

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 208

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2023-9296 *Extracto de la Resolución Rectoral de 23 de octubre de 2023, del Módulo Jean Monnet en Sistema Económico y Financiero y Desarrollo Regional (EUFIREG) por la que se convocan ayudas para para trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en temas de interés europeo, en el marco del Grado en Economía y el Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico realizados en el año natural 2023.*

BDNS (Identif.): 723142.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/723142>).

Primero. Beneficiarios.

Estudiantes de las titulaciones relacionadas con el Módulo EUFIREG: el Grado en Economía y el Máster oficial en Economía: Instrumentos del Análisis Económico impartidos en la Universidad de Cantabria.

Segundo. Objeto.

Apoyo para el desarrollo de un TFG/TFM en la Universidad de Cantabria, cuyo tema esté vinculado a estudios sobre cuestiones de interés en relación a las políticas europeas y los retos que afronta la Unión Europea.

Tercero. Bases reguladoras.

Resolución Rectoral de 23 de octubre de 2023 del Módulo Jean Monnet en Sistema Económico y Financiero y Desarrollo Regional (EUFIREG) por la que se convocan ayudas para para trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en temas de interés europeo, en el marco del Grado en Economía y el Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico realizados en el año natural 2023.

Cuarto. Cuantía.

Importe total: 1.200 euros. Importe individual: 500 euros (TFG) y 700 euros (TFM). Número de Beneficiarios máximo: 2 (1 para TFG y 1 para TFM).

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Sexto. Otros datos.

Las solicitudes se realizarán mediante el formulario que figura como anexo de la convocatoria.

Santander, 23 de octubre de 2023.
El rector de la Universidad de Cantabria,
Ángel Pazos Carro.

2023/9296

CVE-2023-9296